

CIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DE INCENTIVOS A AUTÓNOMOS, EMPRESAS Y ENTIDADES QUE REALICEN PLANES DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL QUE LLEVEN APAREJADA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO 2021 -FORMA Y CONTRATA 2021- LÍNEA 3: PROYECTOS DE CARÁCTER SOCIAL.

La Convocatoria de INCENTIVOS A AUTÓNOMOS, EMPRESAS Y ENTIDADES QUE REALICEN PLANES DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL QUE LLEVEN APAREJADA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO 2021 -FORMA Y CONTRATA 2021-, así como sus Bases reguladoras, fueron aprobadas por Acuerdo nº 14/2021 2º del Consejo Rector del IMDEEC celebrado en sesión extraordinaria el 6 de julio de 2021, siendo publicadas en el BOP nº 132 de 13 de julio de 2021.

Atendiendo a la Base reguladora nº 13.5 de la Convocatoria:

*"Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Órgano Instructor procederá al examen de cada solicitud presentada y si comprueba que alguna no reúne los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, y/o que no aporta la totalidad de la documentación requerida en esta Convocatoria, **se requerirá, en base al art. 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, a la Empresa solicitante, para que subsane la falta o aporte los documentos preceptivos, en un plazo de diez días hábiles, con la indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición,** previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas. Asimismo, en ese mismo acto, requerirá la documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones establecidas en los criterios objetivos de baremación que, en su caso, pudiera faltar. ...".*

Atendiendo a la Base reguladora nº 15.1 de la Convocatoria:

"El Servicio Gestor podrá requerir a través del tablón electrónico de anuncios y edictos (Tablón electrónico edictal) sito en <https://sede.cordoba.es/cordoba/tablon-de-anuncios/> sin perjuicio de que de forma complementaria se pueda publicar además en la página web del IMDEEC (<https://imdeec.es/>), a la Beneficiaria, en cualquier momento del seguimiento, control y justificación de la subvención, para que se subsane la falta de documentación correspondiente, **dando un plazo máximo de diez días hábiles para ello,** con la indicación de que si así no lo hicieran, **se les tendrá por desistido de su petición,** previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas".

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que lleven aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2021 -FORMA Y CONTRATA 2021- Línea 3: Proyectos de carácter social.

Página 1 de 5

[957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba](https://sede.cordoba.es)

FIRMANTE

CARLOS ORDOÑEZ CASTRO (TÉCNICO DEL DPTO DE DESARROLLO ECONÓMICO)

NIF/CIF

****514**

FECHA Y HORA

29/09/2021 08:24:02 CET

CÓDIGO CSV

00281c6e12b639dd845cbce26fa0947009bc6d74

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



CIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

En virtud de lo expuesto en los párrafos anteriores, se requiere a la Entidad solicitante abajo referidas para que, en **el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación en el Tablón electrónico de Anuncios y Edictos** (Tablón electrónico Edictal), subsanen las deficiencias que se les han señalado, aportando la documentación requerida, **con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistido de su petición**. Asimismo, sólo serán tenidas en consideración las subsanaciones que expresamente se solicitan y que sean presentadas a través del Registro Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es/cordoba/registro-electronico/>), mediante el trámite Instancia general, Unidad destinataria: IMDEEC -PROMOCIÓN LA0016686, Asunto: -FORMA Y CONTRATA 2021- Línea 3 Subsanción.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba a fecha de firma electrónica

EL TÉCNICO INSTRUCTOR

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que lleven aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2021 -FORMA Y CONTRATA 2021- Línea 3: Proyectos de carácter social.

Página 2 de 5

[957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba](https://957764229.imdeec.es)

FIRMANTE

CARLOS ORDOÑEZ CASTRO (TÉCNICO DEL DPTO DE DESARROLLO ECONÓMICO)

NIF/CIF

****514**

FECHA Y HORA

29/09/2021 08:24:02 CET

CÓDIGO CSV

00281c6e12b639dd845cbce26fa0947009bc6d74

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



CIF: P1400036H
 RAEI: JA01140214

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS A AUTÓNOMOS, EMPRESAS Y ENTIDADES QUE REALICEN PLANES DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL QUE LLEVEN APAREJADA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO 2021 -FORMA Y CONTRATA 2021- LÍNEA 3: PROYECTOS DE CARÁCTER SOCIAL

NIF	ENTIDAD	CAUSA DE SUBSANACIÓN
		Documentación requerida para subsanar, en caso contrario se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)
G14387716	ASOCIACIÓN CORDOBESA INTEGRACIÓN NIÑOS BORDER-LINE (ACOPINB)	Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE).
G14047146	ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN (ALCER-CORDOBA)	Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE).
G14105175	ASOCIACIÓN PENIEL DE REHABILITACION Y FORMACION SOCIAL (APERFOSA)	Certificado de cuenta bancaria emitido por el Entidad Bancaria en el que conste la Persona/ Empresa/Entidad solicitante como Titular y el NIF de la misma. Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, la identificación fiscal, el domicilio fiscal y social, los representantes de la Solicitante, los impuestos, el tipo de actividades económicas que desarrolla y la fecha de alta de las mismas, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba. Certificado de que la Entidad solicitante se encuentra al corriente en sus obligaciones con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía), posterior al 1 de septiembre de 2021.
G14312623	ASOCIACIÓN DE ALLEGADOS Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL CORDOBA (ASAENEC)	Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE).
G14445407	ASOCIACIÓN CORDOBESA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE	Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). Certificado de que la Entidad solicitante se encuentra al corriente en sus obligaciones con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía), posterior al 1 de septiembre de 2021.

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que lleven aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2021 -FORMA Y CONTRATA 2021- Línea 3: Proyectos de carácter social.

Página 3 de 5

[957 764 229 | imdeec.es](https://957.764.229@imdeec.es) | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba

FIRMANTE

CARLOS ORDOÑEZ CASTRO (TÉCNICO DEL DPTO DE DESARROLLO ECONÓMICO)

NIF/CIF

****514**

FECHA Y HORA

29/09/2021 08:24:02 CET

CÓDIGO CSV

00281c6e12b639dd845cbce26fa0947009bc6d74

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>


CIF: P1400036H
 RAEI: JA01140214

NIF	ENTIDAD	CAUSA DE SUBSANACIÓN
		Documentación requerida para subsanar, en caso contrario se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)
G56028491	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS NECESITADAS (ANFANE)	<p>Certificado de cuenta bancaria emitido por el Entidad Bancaria en el que conste la Persona/ Empresa/Entidad solicitante como Titular y el NIF de la misma.</p> <p>Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE).</p> <p>Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, la identificación fiscal, el domicilio fiscal y social, los representantes de la Solicitante, los impuestos, el tipo de actividades económicas que desarrolla y la fecha de alta de las mismas, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba.</p> <p>Certificado de que la Entidad solicitante se encuentra al corriente en sus obligaciones con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía), posterior al 1 de septiembre de 2021.</p>
G41721747	FEDERACION ANDALUZA DE EMPRESAS COOPERATIVAS DE TRABAJO (FAECTA)	Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE).
G14614762	FUNDACION ARQUITECTURA CONTEMPORANEA	Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE).
30794300Z	YELDA MARIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	<p>Solicitud completa a la Línea 2: Proyectos de mejora de la competitividad.</p> <p>Certificado de cuenta bancaria emitido por el Entidad Bancaria en el que conste la Persona/ Empresa/Entidad solicitante como Titular y el NIF de la misma.</p> <p>Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE).</p> <p>Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, la identificación fiscal, el domicilio fiscal y social, los representantes de la Solicitante, los impuestos, el tipo de actividades económicas que desarrolla y la fecha de alta de las mismas, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba.</p> <p>Certificado de que la Entidad solicitante se encuentra al corriente en sus obligaciones con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía), posterior al 1 de septiembre de 2021.</p>
B14783781	SOLIDARIDAD Y EMPLEO DE CARITAS EN CÓRDOBA S.L.U.	<p>Documento acreditativo de tener la condición de empresa de inserción.</p> <p>Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE).</p> <p>Certificado de que la Entidad solicitante se encuentra al corriente en sus obligaciones con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía), posterior al 1 de septiembre de 2021.</p>
B56021611	VALLE DE LEDESMA SL	Documento acreditativo de tener la condición de empresa de inserción.

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que lleven aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2021 -FORMA Y CONTRATA 2021- Línea 3: Proyectos de carácter social.

Página 4 de 5

[957 764 229](tel:957764229) | imdeec.es | [Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba](http://Av.de.la.Fuensanta/s/n.14010.Cordoba)
FIRMANTE

CARLOS ORDOÑEZ CASTRO (TÉCNICO DEL DPTO DE DESARROLLO ECONÓMICO)

NIF/CIF

****514**

FECHA Y HORA

29/09/2021 08:24:02 CET

CÓDIGO CSV

00281c6e12b639dd845cbce26fa0947009bc6d74

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>


CIF: P1400036H
 RAEI: JA01140214

NIF	ENTIDAD	CAUSA DE SUBSANACIÓN
		Documentación requerida para subsanar, en caso contrario se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)
G14033716	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA SOCIAL DE LOS ADOLESCENTES Y MENORES (ADSAM)	Certificado de estar al corriente de pagos con la Seguridad Social.
G14208128	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE CÓRDOBA - FEPAMIC	Certificado de estar al corriente de pagos con la Seguridad Social.
G14684146	FUNDACION PRODE	Documento acreditativo de estar en alta en el epígrafe 951 del IAE. Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria (AEAT).
G56091663	PAX-PATIOS DE LA AXERQUIA	Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria (AEAT).
B14936496	ESCUELA INFANTIL MI CASITA VERDE S.L.L	Ficha-contrataciones y coste total de la contratación TRABAJADOR 1. Certificado de cuenta bancaria emitido por el Entidad Bancaria en el que conste la Persona/ Empresa/Entidad solicitante como Titular y el NIF de la misma. Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, la identificación fiscal, el domicilio fiscal y social, los representantes de la Solicitante, los impuestos, el tipo de actividades económicas que desarrolla y la fecha de alta de las mismas, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba. Certificado de que la Entidad solicitante se encuentra al corriente en sus obligaciones con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía), posterior al 1 de septiembre de 2021.

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que lleven aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2021 -FORMA Y CONTRATA 2021- Línea 3: Proyectos de carácter social.

Página 5 de 5

[957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba](https://sede.cordoba.es)
FIRMANTE

CARLOS ORDOÑEZ CASTRO (TÉCNICO DEL DPTO DE DESARROLLO ECONÓMICO)

NIF/CIF

****514**

FECHA Y HORA

29/09/2021 08:24:02 CET

CÓDIGO CSV

00281c6e12b639dd845cbce26fa0947009bc6d74

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>


DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

00281c6e12b639dd845cbce26fa0947009bc6d74

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: f7b55c4336d2d8fba1f585d5abe1a2f02d4292d0e1548361b025e3512817997c00d8d1f3183eace54c089f4eb8652226b388d01b8d6bda318938663bfb972120

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016686_2021_0000000000000000000000007867066

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 29/09/2021 8:23:36

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

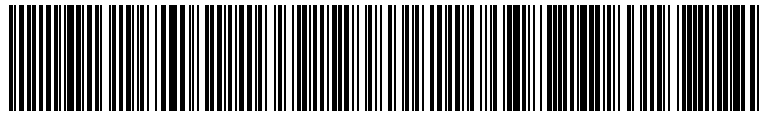
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 00281c6e12b639dd845cbce26fa0947009bc6d74

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf